

Los supermercados Lidl emulan a la Stasi en Alemania

Un reportaje del semanario *Stern* denuncia el uso de cámaras para espiar el comportamiento de sus empleados

ELPAÍS.com / EFE - Madrid - 26/03/2008

"La señorita T. está hablando por teléfono con un amigo suyo. La conversación trata sobre una posible cena juntos. Aunque sabe que hay muchos clientes en la tienda, y que queda mucho que hacer, le promete que saldrá exactamente cuando termine su turno. Y así lo hace, a las 15:00." Los informes que los detectives contratados por la cadena de supermercados de bajo coste alemana Lidl redactaron para la dirección de la empresa el año pasado recuerdan a *La vida de los otros*, una película alemana que retrata los métodos con que la antigua policía secreta de Alemania del Este espiaba a sus ciudadanos. El semanario alemán *Stern* publica mañana un reportaje en el que narra el modo y el contenido de las investigaciones internas encargadas por la cadena alimenticia.

"La señora J. lleva media hora manteniendo una conversación privada por teléfono. Hay que comprobar si es ella quien ha llamado", puede leerse en otro de los informes. Los detectives privados contratados por Lidl se presentaban un lunes por la mañana en la tienda e instalaban hasta diez microcámaras en presencia de los empleados. El director del centro explicaba a los dependientes que la finalidad del dispositivo era prevenir robos. Sin embargo, el tipo de información recogida invadía la intimidad de los trabajadores, incluyendo detalles acerca de su vida amorosa o indicaciones para la dirección sobre la necesidad de que se cubran los tatuajes al atender a clientes mayores. "Es extrovertida y de aspecto ingenuo", comentaba acerca de una empleada otro informe.

Los protocolos "no tienen como fin espiar a los empleados, sino detectar posibles comportamientos erróneos", ha afirmado Petra Tabert, portavoz de la cadena. Peter Schaeer, responsable alemán de Protección de Datos, ha declarado a la revista que apuntar las visitas de los empleados al baño, entre otras cosas, supone una infracción a la Ley de Datos. "Imagino que si estos actos se dan a conocer, las autoridades pertinentes tomarán medidas", concluyó Schaar.



Portada de mañana del semanario 'Stern' en la que denuncia el espionaje de la cadena Lidl sobre sus empleados- STERN